



## Para publicación inmediata:



Fecha: 30 de junio de 2020

De: Oficial de Información Pública Lori Beatley

### **Condado de Lassen tiene brote de COVID-19 en prisión local con noveno caso para el condado de Plumas**

Plumas County Public Health recibió una notificación del condado de Lassen de un resultado positivo de la prueba COVID-19 para un residente del este del condado de Plumas relacionado con un brote de COVID-19 en el Centro Correccional de California (CCC) en el condado de Lassen. Actualmente hay un brote de más de 200 casos positivos de COVID-19 en el CCC. El Comando de Incidentes del Condado de Lassen y el Departamento de Salud Pública del Condado de Lassen continúan trabajando con el Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California (CDCR) para proporcionar pruebas y suministros. El Departamento de Salud Pública del Condado de Lassen y CDCR trabajaron juntos para evaluar a más de 2,000 presos y alrededor de 180 empleados. Actualmente, el CDCR informa los números positivos de reclusos y personal en su sitio web. Para verificar la información, utilice los enlaces que se proporcionan a continuación.

Rastreador de reclusos - <https://www.cdcr.ca.gov/covid19/population-status-tracking/>

Estado del empleado: <https://www.cdcr.ca.gov/covid19/cdcr-cchcs-covid-19-status/>

El individuo que es positivo y tiene síntomas actualmente se autoaisla. Se está llevando a cabo una investigación para determinar si otros residentes pudieron haber estado expuestos. Los residentes expuestos identificados durante la investigación serán contactados por un miembro del Equipo de Respuesta de COVID-19 de Salud Pública para una evaluación adicional.

Desde el 15 de junio de 2020, el condado de Plumas ha tenido cinco casos positivos de COVID-19, incluido este caso actual. Es difícil determinar con certeza cómo o dónde una persona estuvo expuesta al virus COVID-19. Se cree que el caso número cinco estuvo expuesto a COVID-19 al viajar a una ubicación con una alta tasa de casos de COVID-19, y el caso seis fue un contacto cercano del caso cinco. También se cree que el caso siete estuvo expuesto al virus a través de viajes regionales. La investigación continúa con respecto al caso ocho, y el caso nueve está relacionado con el brote en CCC.

Actualmente, no hay evidencia suficiente para sugerir la transmisión comunitaria de COVID-19 en el condado de Plumas. Sin embargo, eso puede cambiar en cualquier momento; por lo tanto, se recomienda encarecidamente a todos que sigan la orden ejecutiva al quedarse en casa y evitar viajar cuando sea posible, practicar distanciamiento físico, cubrirse la cara mientras están en público y seguir tomando precauciones universales; incluyendo lavarse las manos y cubrirse la boca con un codo o pañuelo cuando tose o estornuda. La exposición al COVID-19 puede minimizarse si todos los residentes practican todas las precauciones.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la línea telefónica informativa COVID-19 del condado de Plumas 530-283-6400 o envíe un correo electrónico a [COVID19@countyofplumas.com](mailto:COVID19@countyofplumas.com) o visite nuestro sitio web en [www.plumascounty.us](http://www.plumascounty.us)